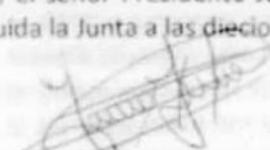




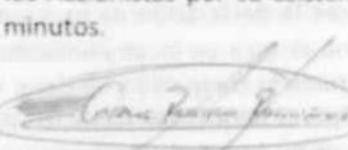
DEL INFORME DE PRESIDENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Se da lectura al informe presentado por el señor presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Señor Danilo Quispilema Guevara mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas, El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor presidente, correspondiente año 2013. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del dia **QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.** Se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Señor DEFAZ CAJAS HUGO HERNAN mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: **RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del dia. **SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES ECONÓMICO 2013.** Por Secretaría se da lectura a los estados de situación, de resultados y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, concluida la lectura, la Ing. Mariela Condo Barona Contadora de la Compañía procede a explicar los rubros de las cuentas que constan en los balances y sus anexos. El señor Gerente General solicita la palabra y dice que al haber existido movimiento económico en el año 2013, en este mismo punto se debe tomar en cuenta el destino de los resultados del ejercicio económico. Además que conforme se desprende de la información contable se debe realizar una sustitutiva del formulario 101 del impuesto a la renta estableciendo exactamente los valores a cancelar, ya que al no estar aprobado los balances la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2013 se subió en cero para no incurrir en incumplimientos. Además en este año existe ingresos a pesar de ser recién constituida la compañía y se debe dar un destino a los resultados económicos. El señor MAYORGA CHAVEZ FRANKLIN NELSON, mociona que se apruebe los balances y en lo referente al destino de los resultados se realice compra de activos, adquisición de acciones para la compañía y capitalización. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCION:** 1- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve, por unanimidad aprobar los estados de situación de resultados y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Y Se autoriza presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. 2- **RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad que con los resultados del ejercicio económico 2013, se realice la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones para la compañía, y capitalización de la misma. Se deja constancia que la compañía no tiene empleados con relación de dependencia por lo tanto no se cancela utilidades. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del dia. **SEPTIMO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2014.** Por Secretaría se da lectura del plan operativo para el año 2014 con sus respectivos rubros para el ejercicio económico del año 2014, el señor accionista Julio Zurita dice que se debería tomar en cuenta un seguro interno para los vehículos en caso de accidentes, en este tema hay varios criterios, el señor accionista JORGE



VILLEGAS BAYAS propone que de las cuotas que se realiza mensualmente cada accionista se debe apoyar con un profesional del derecho para apoyar al compañero accionista hasta la libertad del mismo, también se debe constar la conformación de una comisión de accidentes y apoyar en caso de accidentes con un rubro de hasta 2000 dólares de acuerdo a la gravedad ayuda que será financiada de manera obligatoria y equitativa por cada accionista, concluida la lectura y analizado las propuestas, el señor ESCORZA FIALLOS GIOVANNI RAFAEL mociona se apruebe tanto el plan como las sugerencias realizadas por los compañeros, moción que es apoyada por todos los accionistas. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:
RESOLUCIÓN: 1.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAAD DE DIOS "COMTRASNODI S.A.", resuelve, por unanimidad aprobar el plan operativo para el año 2014. Y autoriza se elabore y se ejecute el presupuesto 2014 de acuerdo al plan operativo. 2.- que conste en el plan operativo la conformación de una comisión de accidentes vehiculares y su reglamento que tendrá como base la ayuda de 500 dólares como mínimo y 2000 dólares como máximo financiados por cada accionista en partes iguales en cada caso, el accionista que solicite la ayuda deberá encontrarse al día en sus obligaciones económicas. 3.- se nombra la comisión de accidentes a los siguientes accionistas: Carlos Pazmiño en su calidad de representante legal, al señor Johon Bolívar Zurita en su calidad de presidente, la señora accionista Elena Barahona, el señor accionista Álvaro Fiallos los mismos que deberán elaborar un reglamento que regule el manejo de estos rubros. **OCTAVO PUNTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.** El señor presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, finalizado la lectura el señor BARROS PEÑAFIEL CHRISTIAN FABIAN mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás Accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el contenido de la presente acta. Concluido el orden del día sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente Johon Zurita agradece a los Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con cuarenta minutos.



JOHON ZURITA LOPEZ
PRESIDENTE



CARLOS PAZMINÍO PAZMINÍO
SECRETARIO